

154057

San Gabriel, Marzo 22 del 2.008

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO & COMERCIO
EXTERIOR INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A.**

Presente.

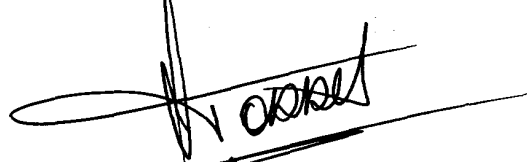
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía TRANSPORTE PESADO & COMERCIO EXTERIOR INTRAPECOS DEL ECUADOR S.A., la misma que fué legalmente constituida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.2517, de Junio 27 del 2.005, me permito informar a los señores accionistas que debido a factores que son de conocimiento general, durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.007 **NO HA EXISTIDO MOVIMIENTO ECONOMICO ALGUNO** y se mantiene inalterable el Capital Social Total enunciado en la Escritura de Constitución.

Debido a la transferencia de acciones ha existido el ingreso de nuevos accionistas conforme consta en el detalle de SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA emitido por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas

Muy atentamente



Alex Torres Barreno
GERENTE GENERAL

